

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
PROGRAMA ADMINISTRACION AMBIENTAL**

1. IDENTIFICACION				<input type="checkbox"/>
Nombre de Asignatura: Desarrollo Comunitario Nombre del Docente:				<input type="checkbox"/>
CODIGO: AA7B3		CRÉDITOS: 3	SEMESTRE: VII	
Departamento: Estudios Interdisciplinarios				<input type="checkbox"/>
Teórica:		Teórico Práctica		Práctica
				x
Requisito: Haber aprobado 82 créditos.				<input type="checkbox"/>
Conocimientos previos: Cursado Cultura Ambiental II				

2. DESCRIPCIÓN DE CRÉDITOS			<input type="checkbox"/>
Distribución de actividades académicas	Horas/Semana	Horas/Semestre	
Clase presencial	4	64	
Talleres dirigidos	2	32	
Trabajo fuera de clase	3	48	
Trabajo investigativo	9	144	
Total			

3. CARACTERIZACIÓN DE LA ASIGNATURA							<input type="checkbox"/>
Por su forma de impartirla	Presencial	x	Semi - Presencial			A distancia	
Por su obligatoriedad	Obligatoria	x	Opcional			Electiva	
Por el estilo de clase	Cátedra	x	Taller	x	De campo	x	Laboratorio

4. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo ambiental es una apuesta por la generación de condiciones favorables para una vida humana digna, en armonía con los demás seres vivos, cuyo proceso exige la aplicación de actividades humanas que impacten favorablemente sobre los recursos naturales y el entorno.

Desde esta perspectiva del desarrollo, la intervención de los profesionales en ciencias ambientales debe caracterizarse por acciones que tengan en cuenta el análisis de la articulación de elementos tres elementos básicos: la naturaleza, los sistemas construidos y los actores sociales participantes de la construcción colectiva del territorio.

El departamento de Estudios Interdisciplinarios de la facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira consciente del compromiso en la formación de profesionales capaces de asumir de manera crítica la intervención constructiva y

transformadora de la sociedad, espera con este curso de Desarrollo Comunitario, fortalecer en los estudiantes de Administración Ambiental conocimientos, actitudes y destrezas necesarias que le permitan analizar la dinámica ambiental, plantear propuestas de solución y a la vez administrar concertadamente con los diversos actores sociales la oferta ambiental que poseen las localidades, municipios y regiones en general.

En ese sentido, el curso se propone aportar a los Administradores Ambientales herramientas conceptuales y metodológicas para la promoción de un desarrollo humano, ambiental y culturalmente armónico.

Esencial es que los participantes entiendan que más que conocer técnicas o procedimientos, el propósito principal del desarrollo comunitario es definir la corresponsabilidad social y política que se tiene como ser humano y profesional, en el mejoramiento o potenciación de la calidad de vida de una colectividad ubicada en un determinado espacio natural o construido, para decidir conjuntamente con los implicados el horizonte anhelado. Ese que deberá integrar capacidades y oportunidades para incrementar bienestar, libertad y mejoramiento de las condiciones básicas en aspectos materiales e intangibles.

6. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Objetivo General:

Que el estudiante en séptimo semestre de Administración Ambiental comprenda los rasgos conceptuales y metodológicos necesarios para la promoción de una gestión ambiental orientada hacia el desarrollo comunitario.

Objetivos Específicos:

Que el estudiante de séptimo semestre de Administración Ambiental:

- Comprenda e interprete el significado y alcance de los procesos de desarrollo, participación y organización social.

- Adquiera herramientas metodológicas necesarias para el análisis, diseño, planeación, ejecución y evaluación de propuestas de gestión ambiental en perspectiva de un desarrollo comunitario.

- Aplique los fundamentos conceptuales y metodológicos del desarrollo comunitario en un ejercicio práctico de acercamiento con un grupo humano

6. COMPETENCIAS		
Criterio de desempeño	Saber	<p>Reconoce la importancia de analizar e intervenir en procesos que potencien la capacidad de concertación para la gestión colectiva del ambiente en escenarios concretos de vida.</p> <p>Comprende las dimensiones políticas y culturales del ambiente y la construcción de propuestas colectivas y comunitarias de vida.</p> <p>Reconoce la complejidad de los conflictos ambientales en el territorio, desde el enfoque de la ecología política y de la Administración Ambiental.</p> <p>Analiza críticamente las estrategias para transformar de manera sustentable problemáticas y conflictos ambientales.</p>

	<p>Saber Ser</p>	<p>Emplee los principios de la interdisciplinariedad y del trabajo en equipo para proyectarse como un ser colectivo en sociedad, con responsabilidades para garantizar la vida sustentable en todos los ambientes.</p> <p>Asume la responsabilidad ética, compartiendo conocimientos científicos y saberes mediante los procesos de participación social.</p> <p>Construye sus prácticas cotidianas y científicas sobre la base del respeto y la tolerancia a los discursos alternativos al modelo imperante del desarrollo.</p> <p>Sustenta su búsqueda de reconocimiento como ser social, a través de sus aportes científicos a la construcción colectiva de escenarios sustentables y con calidad de vida.</p> <p>Muestra disposición para utilizar y comprender la articulación de saberes de diferentes disciplinas.</p> <p>Asume liderazgo colectivo con base en argumentos académicos y sensibilidad humana para fortalecer organizaciones y movimientos sociales.</p>
	<p>Saber Hacer</p>	<p>Demuestra con argumentos las condiciones sociales y las propuestas que pueden aportar a cambios en las condiciones de vida de grupos humanos de manera individual y/o colectiva.</p>

		<p>Desarrolla propuestas de gestión ambiental de manera concertada con grupos humanos que habitan territorios concretos.</p> <p>Argumenta y elabora textos científicos que explican los procesos de gestión social necesarios para garantizar la solución de problemáticas o la transformación de conflictos ambientales.</p> <p>Examina los aportes disciplinares y sus articulaciones, para analizar y proyectar la intervención las problemáticas ambientales.</p>
--	--	---

Evidencias requeridas	De producto	<p>Elabora informes con propuestas orientadas al fortalecimiento de organizaciones sociales para la gestión ambiental, con base en análisis diagnósticos integrales de la realidad socioambiental.</p> <p>Formula propuestas de planificación concertadas con instituciones y/o actores locales, enfocados a la superación de condiciones ambientales que vulneran la vida de grupos humanos en territorios específicos.</p> <p>Realiza registros en diarios de campo, de manera coherente, articulada y profunda sobre la experiencia de gestión y participación para la gestión ambiental colectiva.</p> <p>Elabora textos escritos con argumentos desde las ciencias sociales y ambientales, que respondan a los esquemas normativos de presentación de trabajos.</p>
	De Desempeño	<p>Expone correctamente en trabajos escritos los temas tratados.</p> <p>Argumenta claramente con imbricaciones interdisciplinarias, la relación entre participación social, desarrollo, organización social y movimiento ambiental.</p> <p>Justifica de manera articulada, propuestas o alternativas de solución/transformación a problemáticas y/o conflictos ambientales construidas sobre la base de la participación social.</p>
	De Conocimiento	<p>Emplea teorías y métodos para intervenir en procesos de gestión ambiental participativa.</p>

7. TIPO DE EVALUACIÓN			
Por cumplimiento de competencias		Autoevaluación	x
✓ Ser	x		
✓ Saber	x		
✓ Saber Hacer	x		
Por Proyectos		Trabajos de campo	x
Mediante exámenes escritos	x	Otros: Seguimiento de actividades individuales y/o grupales	x
Porcentaje asignado al proceso evaluativo		Tema de Evaluación por Período	

%	35	Primer Parcial		Comprensión de conceptos básicos del desarrollo comunitario.
		Ser		
		Saber	X	
		Saber Hacer		
%	35	Segundo Parcial		Elaboración informe diagnóstico del área de estudio.
		Ser	X	
		Saber		
		Saber Hacer	X	
%	30	Final		Elaboración de propuesta de intervención comunitaria para la gestión ambiental.
		Ser	X	
		Saber		
		Saber Hacer	X	

8. MÓDULO DE TRABAJO SEMANAL. Cronograma de Actividades

Semana	Temas
No. 1	Presentación del Programa. Definición lugares de trabajo en campo. Conceptualización Desarrollo.
No. 2	El Desarrollo urbano, rural y Comunidad
No. 3	La gestión comunal de los recursos naturales
No. 4	La Participación Ambiental
No. 5	La Organización Social y el Movimiento social
No. 6	Procesos, principios y enfoques metodológicos del Desarrollo Comunitario.
No. 7	Asesoría para elaboración informe diagnóstico (la problemática y el conflicto ambiental)
No. 8	Etapas del Desarrollo de un grupo humano. Metodologías de enfoque directivo:
	Cambio Dirigido y Desarrollo de la Comunidad.
No.9	Investigación Acción Participativa
No.10	Microplaneación Participante.
No.11	Núcleo Básico.
No.12	Manejo de Fauna Local.
No.13	Campesino a Campesino
No.14	Desarrollo comunitario en zonas de conflicto.
No.15	Asesoría para elaboración de informe y sustentación del trabajo final de campo.
No.16	Presentación y sustentación

9. RECURSOS DIDÁCTICOS

Proyector de acetatos	X	Videobeen	X	Películas	X
-----------------------	---	-----------	---	-----------	---

Internet	x	Guías	x	Software	
Elementos de laboratorio según guía		Textos, informes técnicos	x	Otros. ¿Cuáles?	

10. EMPLEO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS –TICS

11. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS					
Clase Magistral	x	Talleres de refuerzo	x	Lecturas previas	x
Laboratorio		Trabajos en grupo	x	Exposiciones	x
Presentación de contenidos mediante síntesis, cuadros, mapas conceptuales	x	Ejemplificación del contenido	x	Preguntas en clase	x
Realización de ejercicios y problemas por parte del profesor	x	Evaluación grupal	x	Diagnóstico de conocimientos previos	x
Verificación y síntesis de contenidos previos	x	Implementación de recursos didácticos	x	Seguimiento de actividad en la clase	x

12. RECURSO LOCATIVO

Salón de clase	x	Salón de dibujo		Salón de cómputo	
Salidas de campo x	No	Laboratorio		Otro. ¿Cuál?	

13. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- a) ANDER-EGG. Métodos y Técnicas de Investigación Social III. Editorial Lumen Humanitas. Buenos Aires, Argentina. 2000.
- b) ANDER-EGG. Metodología y Práctica del Desarrollo de La Comunidad. 1. ¿Qué es el desarrollo de La comunidad?. Colección Política, servicios y Trabajo Social. Grupo Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina. 2003. PP.142.
- c) ANDER-EGG. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. 3 Aspectos Operativos y proyectos específicos. Colección Política, servicios y Trabajo Social. Grupo Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina. 2002. PP.332.
- d) ASHBY, Jacqueline y Otros. La Comunidad se organiza para hacer Investigación: Experiencia de los Comités de Investigación Agrícola Local –CIAL- en América Latina. Centro Internacional de Agricultura Tropical. Cali, Colombia. 2001.
- e) CARDENAS, Martha y otros. Compiladores. La Participación Ambiental. Fundación FESCOL. Santafé de Bogotá. Marzo de 1999. Pág. 27- 45 y 77-93.
- f) CENTRO DE INVESTIGACION Y EDUCACION POPULAR –CINEP-. Seminario-Taller: Experiencias educativas en zonas de conflicto, que aportan a la construcción de comunidad. Memorias. Bogotá, Colombia, Agosto 2000.
- g) Constitución Política de Colombia 1991.
- h) DELGADO, Adriana y Ana Rico de Alonso. Constitución, Convivencia Social y Participación Ciudadana. Pontificia Universidad Javeriana. Unidad de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales FEI. Bogotá, Noviembre de 1992.
- i) FALS BORDA, Orlando. El Problema de Cómo Investigar la Realidad para Transformarla por la Praxis. T.M. Editores. Junio de 1997. Pág. 9-57.
- j) GONZALEZ A. Luis José y Otros. Organización y Promoción de la Comunidad. Editorial el Búho. Bogotá, 1988. Pág. 30-42 y .87-104.
- k) GORDILLO, José Luis (Coordinador). La Protección de los Bienes Comunes de la Humanidad. Un Desafío para la política y el derecho del siglo XXI. Editorial Trotta. Madrid, España. 2006. PP.157.
- l) GTZ. Trilogía Incompleta. Medio Ambiente, Desarrollo y Paz. Experiencias al cierre del Programa Ambiental apoyado por GTZ. CEREC Y GTZ Programa Ambiental-Colombia. Bogotá, Colombia, 2006.
- ll) JARAMILLO, Jaime Eduardo. Tipologías Polares Sociedad Tradicional y Campesinado. Universidad Nacional de Colombia. Centro Editorial. Bogotá. 1987. Pág. 51-124.

- m) JARAMILLO ARBELAEZ, Jaime. Metodología PACOFOR. Una Alternativa para el Desarrollo Forestal Participativo. Publicación del Proyecto Desarrollo de la Participación Comunitaria en el sector Forestal PACOFOR. GPC/COL/022/NET. GPC/COL/022/NET. Colombia, 2003.
- n) Ley 99 de 1993.
- ñ) MARCHIONI, Marco. Comunidad, Participación y Desarrollo. Teoría y Metodología de la intervención Comunitaria. Segunda edición. Editorial Popular. Madrid, España. 2001- PP. 187.
- o) MESA, Claudia y otros. Herramientas para la participación en gestión ambiental. Editorial FESCOL. Bogotá, Colombia. 2002. PP. 357.
- p) QUINTANA RAMIREZ, Ana Patricia. Texto-Guía, Desarrollo, comunidad y gestión ambiental. Teoría y metodologías de intervención. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira, octubre del 2005.
- q) RUBIO TORGLER, Heidi y Otros. Manejo de Fauna de caza, una construcción a partir de lo local, métodos y herramientas. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá, Colombia, 2000.
- r) CAMPOS ROZO, Claudia y otras. Manejo de Fauna con comunidades rurales. Fundación Natura. Santafé de Bogotá. Octubre 1996.

14. BIBLIOGRAFÍA WEB (SITIOS WEB)

15. RECOMENDACIONES A LOS ALUMNOS ANTES DE INICIAR EL CURSO

Acuerdos – Normas y Compromisos.

1. Socialización del programa académico. El reglamento estudiantil en el artículo 67 contempla la socialización del programa y la entrega del mismo por escrito a todos los estudiantes.
2. Asistencia a clase y puntualidad. El reglamento estudiantil en el artículo 67 contempla el tema de la asistencia a clase. Se asistirá puntualmente a las clases y se llevará registro de asistencia para verificar el compromiso frente a la asignatura.
3. Los celulares al iniciar la clase serán configurados en vibración y se debe evitar su uso en actividades que no tengan relación con la ella, para no interrumpir su normal desarrollo.
4. Las bebidas y comidas en el salón serán evitadas, ya que esto distrae e incomoda a los estudiantes y al docente.
5. La asistencia a asesoría debe ser concertada entre el docente y los estudiantes, y queda establecida de la siguiente manera: a) en caso de trabajo grupal, debe asistir el subgrupo de trabajo completo, b) se deben llevar inquietudes claras y concretas que surjan del desarrollo normal de la asignatura, c) se asistirá a los horarios definidos por el docente sin interrumpir el desarrollo de otras asignaturas.
6. Evaluación. La definida en el programa.

Nota. La fecha y la hora acordada de entrega (trabajos y lecturas) serán las preestablecidas y no se harán prorrogas de ninguna índole.

Nota. La publicación de las notas se hará a través de la página web de la Universidad y cada estudiante accederá por el portal estudiantil para revisar la misma y realizar las solicitudes de ajuste que sean pertinentes en los tiempos establecidos por el reglamento estudiantil.

7. La asistencia a los sitios de práctica debe ser puntual siguiendo las recomendaciones de las guías de campo y cada estudiante debe llevar su propio registro.
8. Los trabajos se deben entregar puntualmente (**en la fecha preestablecida**) y no se recibirán trabajos entregados fuera de tiempo.
9. El docente debe de informar con tiempo el cambio o cancelación de alguna actividad previa.

16. HORARIO DE ASESORÍA

Definido y concertado por el docente y los estudiantes al inicio del semestre.



Facultad
de Ciencias Agrarias
y Agroindustria

Ingeniería
en Procesos Sostenibles
de las Maderas